

Nacimiento y evolución de la casa de empresa en la Fábrica Nacional de Armas de Trubia (1794-1936)

por Covadonga Alvarez Quintana

En vísperas del bicentenario de su fundación, (1794) la Fábrica de Armas de Trubia¹ se perfila como un establecimiento industrial de incuestionable valor histórico. En primer término debido a su larga vida y prácticamente ininterrumpida actividad, que permiten hacer un seguimiento fiel de la evolución del hecho industrial en sus distintos estadios: el protoindustrial, entre 1794 y 1808; la llamada revolución industrial, llevada a cabo durante la dirección de Elorza en los años que discurren entre 1844 y 1863; y la etapa de madurez,² que asume a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX, prosigue a favor de la coyuntura supuesta por la primera guerra europea y alcanza la civil española. Y en segundo término, el que más interesa destacar en estas páginas, debido al inestimable valor del establecimiento en cuanto conjunto arqueológico industrial.

En efecto, la magnitud que fue tomando la Fábrica de Armas de Trubia (FAT) a lo largo del tiempo, su condición de factoría del Estado que nace dentro del contexto de las Reales Fábricas del Antiguo Régimen, y la amplitud y diversidad del material arqueológico de estudio que ofrece definen algunas de las cartas de presentación de su relieve histórico. Dentro de este último campo de interés viene desarrollándose el primer acercamiento global a la arquitectura y al urbanismo generados en torno al establecimiento industrial más antiguo de Asturias. Pero la vastedad del patrimonio construido entre 1794 y 1936, período al que se circunscribe la investigación, obliga a abordar su análisis por partes. Y éstas, mejor que regidas por criterios espaciales, de otro modo muy adecuados, dado el carácter atomizado con que crecieron la fábrica y la población de Trubia, se ha preferido definir las funcionalmente. Aparte de los aspectos espaciales y urbanísticos expuestos en otro lugar,³ los de naturaleza arquitectónica se han agrupado en tres bloques de función homogénea: la arquitectura propiamente industrial (naves de fabricación y almacenamiento), la primera en abordarse⁴ dentro de este estudio monográfico sobre la FAT publicado de forma dispersa en distintas colaboraciones; la arquitectura de servicios responsabilidad de la empresa (mercados, escuelas, ateneo, sanatorio, capilla, economato, etc.), en fase de estudio; y la vivienda, objeto específico de estas páginas.

Revolución Industrial y Vivienda. El caso de Trubia

Aspectos claves de la revolución industrial tales como la concentración de mano de obra o la mecanización a gran escala de la producción se resumen en el concepto más amplio de *fábrica* que surge también entonces. La fábrica, como espacio de estricta especialización laboral, equipado con las instalaciones (construcciones y patios de trabajo) y el instrumental (maquinaria) requerido, priva al trabajador de la tradicional propiedad sobre el utillaje que maneja y

rompe la antigua asociación de casa-trabajo que caracteriza la era preindustrial. La superación de la fórmula del *putting-out system* o trabajo a domicilio se plantea ya en las Reales Fábricas, fiel producto del racionalismo ilustrado dieciochesco que alcanza felizmente a España⁵ y con el que entronca la factoría armera de Trubia. Pero en estos establecimientos de la Corona, al menos en los españoles, la fábrica no se identifica únicamente con el espacio productivo, sino también con el habitacional. Los dos modelos que aquí se barajan, la fábrica-bloque o noción arquitectónica, y la fábrica-poblado o figura de alcance urbanístico que suscribirá la factoría trubieca, proyectan en vecindad, en proximidad física, pero nunca bajo un mismo techo, el espacio cubierto habitacional y el laboral, en adelante siempre independizados.

La revolución industrial, y antes de ella los anuncios ilustrados, desembocaron en un nuevo concepto de vivienda para las clases trabajadoras bien distinto de la casa-taller del artesano y de la casa-factoría del campesino. La rigurosa especialización residencial elimina las habitaciones y las construcciones auxiliares ajenas a este cometido, favoreciendo la reducción de la superficie disponible por familia y la fórmula del alojamiento colectivo, en adelante rasgos comunes de la vivienda proletaria.

Como propuesta de alojamiento específica y nueva, y como tal resultante de los profundos cambios económicos y sociales acaecidos, la habitación obrera se desarrolla a partir de planteamientos y formas bien distintos a los de las viviendas de las clases trabajadoras de la sociedad preindustrial. El enunciado de sus peculiaridades salen a la superficie nada más abordar la cuestión preliminar, e insoslayable en nuestro caso, de la distinción entre *vivienda obrera* y *vivienda industrial*, esta última entendida como la expresión simplificada de la asociación casa-industria, o más concretamente casa-empresa, casa-de-empresa o alojamiento promocionado por un establecimiento fabril para sus productores.

La vivienda obrera histórica, la desarrollada hasta aproximadamente la segunda guerra europea y en España hasta la contienda civil, resulta de la iniciativa de al menos tres figuras distintas: la administración, que desempeña un papel apenas simbólico en este terreno; la promoción particular, desdoblada en una línea entre reformista, social y paternalista, y en otra de interés lucrativo; y ya por último la empresa. El inquilino -sólo las sociedades de beneficencia ensayaron la fórmula de las viviendas amortizables- era siempre de condición proletaria, excepto en el caso de los alojamientos de promoción empresarial en los que la vivienda se ofrecía como un servicio multiclase al conjunto de categorías profesionales.⁶

Se puede hablar entonces de la vivienda de empresa como una realidad social y arquitectónicamente más amplia y rica, a la que se suscribirá precisamente el parque residencial patrimonio de la FAT. Sin embargo, en la factoría de Trubia la jerarquización social y tipológica de la vivienda y la noción de casa-de-empresa se potencian y complican respectivamente debido a la condición castrense de la factoría, que escalafona por duplicado a una parte de sus plantillas, y a su pertenencia al estado, lo que impide contemplarla como un modelo literal de empresa. Pese a ello, en Trubia se dan cita las dos circunstancias que acompañan los ejemplos más completos de la asociación casa-empresa: el grueso volumen de las inversiones, lo que permite hablar de una industria fuerte, de grandes dimensiones, y el asentamiento de la misma sobre un espacio rural escasamente poblado, que a diferencia del urbano o periurbano obliga a resolver por cuenta propia el problema del alojamiento y de los equipamientos sociales.

El papel desplegado por la figura del patrón en materia de vivienda no se entiende tanto desde posturas reformistas o filantrópicas, como el mismo capital quiso dar a entender, como a la luz de intereses materialistas menos altruistas.

El hecho de que el patrimonio residencial de las sociedades fuertes no abasteciera más que a una parte del personal, y de que la cobertura se hiciera prioritaria para las categorías profesionales superiores, mostrándose en cambio deficitaria con la base productora, así lo confirma. Y es que, en parte, el alojamiento garantizaba la presencia del personal cualificado, nunca existente en el lugar en el que se abría la fábrica, ni tan abundante como el proletariado.

En otro orden de cosas, la casa no era interpretada por los patronos como un bien social de primera necesidad que había que tratar a toda costa de hacer extensivo (tesis reformistas), ni como el naciente objeto de inversión y especulación en que se estaban convirtiendo otras opciones residenciales coetáneas. Para el empresario obligado a abordarla, la vivienda computaba como gasto, y pese a la amortización a largo plazo que suponían las rentas satisfechas por los inquilinos, la máxima empresarial del abaratamiento de los costes la alcanzó inevitablemente. Así queda reflejado en todos los conceptos que la afectan y fases por las que pasa su fabricación. Desde el recorte de gasto en el suelo, de muy precarias condiciones para satisfacer su destino residencial, o sobreutilizado a tenor de las altas densidades alcanzadas, desconocidas hasta entonces y posibles por la recurrencia a modelos de habitación colectiva y a viviendas de superficie mínima; hasta la economía del proyecto o diseño, elemental y sometido a seriación, servido por personal de la propia empresa; o, especialmente, el abaratamiento de los gastos de construcción, alcanzado a patir del empleo de materiales locales utilizados con estricto valor constructivo y nunca ornamental, o con la recurrencia a soluciones constructivas sencillas y de rápida ejecución.

Todas estas características, que quedarán de manifiesto al pormenorizar el parque residencial de la FAT, en especial el destinado a la base proletaria, y las reticencias al suministro de viviendas por parte de las empresas en general que se desprende de esta preocupación por el gasto, obligan a volver sobre los móviles de su construcción. Porque, a razón de lo argumentado, ¿qué ventajas suponía para la patronal la cobertura (parcial) del alojamiento de los productores para haberla abordado en dimensiones tales como la que en adelante veremos en Trubia? Varias y todas resumibles en una: el incremento de la productividad. En torno a esta premisa ha de entenderse el intento de mantener contento al obrero, y más tendenciosamente provocar un sentimiento de deuda para con quien lo aloja —a fin de cuentas el mismo para quién trabaja—, el fomento de la conducta ejemplar, caso de las viviendas concedidas como premio a una vida laboral y privada modélicas; la prevención de la enfermedad y en especial de sus efectos catastróficos cuando se propaga a gran escala;⁷ un mayor rendimiento laboral, amenazado, de una parte, por los largos desplazamientos desde el lugar de residencia al de trabajo, perjuicio que la empresa subsanaba construyendo sus viviendas al pie de la factoría, y de otra, por la condición de obrero mixto, resuelta al separar al operario del hábitat rural del que procedía.⁸

Hasta aquí se ha estado hablando de “casas”, término que funciona en el contexto antropológico como sinónimo de “viviendas compactas”, construidas con materiales duraderos y proyectadas como moradas estables de larga duración. Por tanto, la vivienda obrera, y en sentido más amplio la casa de empresa, se presentan como un hecho consolidado, que ya ha superado los estadios previos caracterizados por soluciones precarias de emergencia que desembocaron en alojamientos provisionales, de materiales efímeros y alto grado de improvisación.⁹

La específica demanda habitacional surgida a consecuencia de la revolución industrial hubo de resolverse en un principio sobre tipologías constructivas preexistentes, de naturaleza residencial (la vivienda adosada y urbana del artesano, y más raramente la modesta casa aislada del campesino) o ajenas a ella (caballerizas, cuadras). Pero en un proceso acelerado, paralelo a la rapidez con

la que se propagó la industrialización, las transformaciones proyectadas desde un principio sobre estas fuentes de inspiración tradicionales para adaptarlas a las nuevas necesidades tomaron unas dimensiones y un grado de creación capaz de erigirlas inmediatamente en propuestas constructivas nuevas y autónomas.

La vivienda obrera, tema arquitectónico reciente, con apenas dos siglos de vida, pasa así a engrosar la nómina de las nuevas tipologías edificatorias del siglo XIX. La casa, el tema constructivo más antiguo, ofrece en el Ochocientos dos nuevas versiones capaces de rivalizar en novedad y riqueza de soluciones con los mercados cubiertos, las estaciones o los pabellones de exposiciones de moderno cuño. Se trata de la habitación proletaria y de la casa de pisos burguesa. Pero de las dos, el interés de los historiadores de la arquitectura se ha centrado en la última, anteponiendo su monumentalidad y resultado artístico al documento histórico y al interés tipológico del alojamiento obrero.

La Vivienda en la etapa de fundación de la FAT (1794–1808)

El seguimiento del parque de viviendas construido por la FAT entre la fecha de su fundación (1794) y el estallido de la guerra civil ofrece amplias perspectivas para el estudio de la relación industrialización–alojamiento. Limitándose a la habitación obrera, la temprana fecha de apertura de la fábrica, aún sobre pautas de producción protoindustriales, permite acercarse al tímido nacimiento de esta revolucionaria versión residencial, lo mismo que las siguientes etapas muestran su evolución y madurez traducida en un reciclaje constante de modelos. El largo período de casi siglo y medio por el que discurre la investigación, la importancia de la factoría trubieca y las dimensiones que llega a alcanzar, así como su condición de fábrica del Estado, acrecientan su valor como documento de estudio de la vivienda obrera en España. Pero además, ampliando la perspectiva de la vivienda proletaria al tema más general de la casa de empresa y al del alojamiento como parte de un poblado fabril, situaciones las tres que se suscriben en Trubia, crece sustancialmente el interés del asunto que nos ocupa.

En efecto, de los tres modelos de localización que acompañan a las tipologías residenciales obreras¹⁰ (el periurbano, que domicilia al proletariado que abastece al sector servicios y al cinturón industrial, el disperso, que no depende de una población de dimensiones importantes y se disemina en cambio por su espacio originariamente agrícola¹¹, y el que forma un poblado o colonia compacta de rigurosa especialización industrial), la FAT se inscribe en este último, el menos frecuente.

La opción de fábrica–poblado que se adoptó en Trubia no constituía una excepción entre las factorías de la Corona española del siglo XVIII.⁵ Si bien es cierto que en su mayoría prefirieron el esquema de fábrica–edificio, una mole de grandes dimensiones y número de dependencias, ya las navarras de Eugui (1766) y Orbaiceta (1784), hermanadas con la de Trubia en la fabricación de armamento para el ejército, se habían pronunciado por aquél esquema. La elección venía impuesta por las características del enclave escogido para la apertura de la factoría, la parroquia rural de Santa María de Trubia, perteneciente entonces al municipio de Grado y separada unos 12 kilómetros de Oviedo. Las ventajas de orden estratégico (distancia de la frontera francesa, causa de la ruina de los establecimientos navarros, tomados por el ejército revolucionario galo, e indirectamente de la fundación del que nos ocupa), o de orden económico (yacimientos de hierro en las proximidades, algo más distantes de hulla, el cauce del río Trubia como medio de transporte y fuente de energía) se antepusieron a la condición rural del entorno y a la falta de tradición en el trabajo del hierro que había llevado a la Corona a abrir en Eugui y Orbaiceta las fábricas de armamento más antiguas.

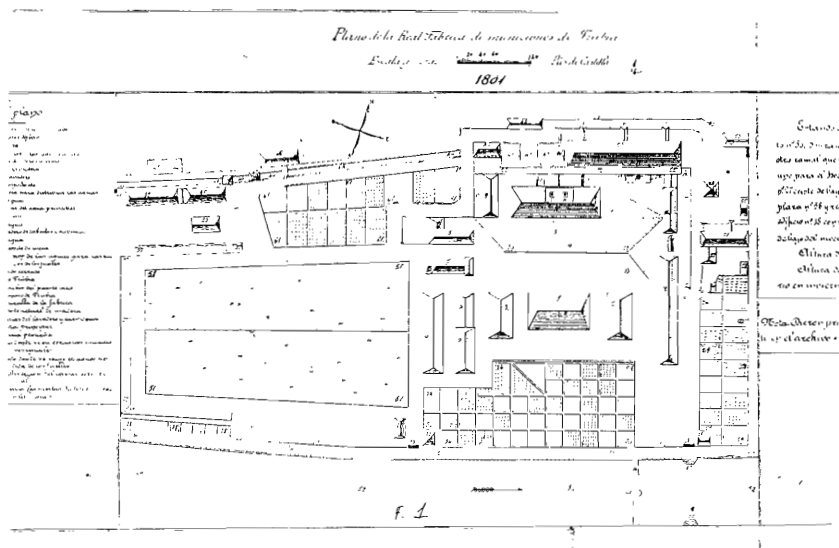


Figura 1. Plano de la fábrica-poblado de Trubia en 1801. Es fragmento del *Plano de la Real Fábrica de Municiones de Trubia 1801*. Firmado por Salvador Ordóñez y acompañado de leyenda y escala gráfica en pies castellanos. Archivo de la Fábrica de Armas de Trubia (A.F.A.T.).

Para la puesta en marcha de la factoría trubieca, tarea que correspondió al Coronel de Artillería Francisco Vallejo, su director hasta el cierre en 1808, a consecuencia de la invasión francesa, habría de traerse de fuera el personal técnico y los obreros especializados en los trabajos de fundición. La por entonces denominada oficialmente Real Fábrica de Municiones Gruesas de Hierro Colado fue proyectada como una unidad completa a efectos morfológicos y funcionales. Por una parte se trataba de pabellones aislados de cometido productivo (talleres y almacenes) y social (viviendas y equipamientos para abastecer las necesidades de la población llegada al establecimiento). Por otra parte, de una entidad de población (urbanismo) de nueva planta en la que convivían en escasos metros el suelo industrial y el urbano, ambos ajenos al medio rural de emplazamiento.

La fábrica-pueblo supuso, además, una especie de efecto de colonización. La plantilla de productores y sus familias poblaron esta parte del valle del río Trubia que alcanzaría por entonces densidades de población muy superiores a las de su entorno inmediato. Pero, también como en las colonias, con el nuevo poblamiento y en especial dentro de su espacio de acción se impondrían cambios de todo tipo respecto al orden vigente en el hábitat rural de asentamiento.

La fábrica-colonia de Trubia se muestra en 1801 (fig. 1) organizada en un único recinto de planta trapezoidal asentado en la margen izquierda del río que da nombre al lugar. La tapia que lo cerraba informa de la condición militar del establecimiento, de la protección de la mercancía que en él se fabricaba, aislándolo a su vez de un entorno extraño. Hasta tal punto es así que la fábrica-poblado se concibe a todos los efectos como autosuficiente: aloja en habitaciones de la empresa a su plantilla, cuenta con servicios exclusivos para la misma de capilla, cementerio, abasto, macelo, lavadero, fuente y retretes, e incluso se autoabastece por medio de huertas familiares y prados,¹² igualmente localizados intramuros.

De la superficie del recinto, en torno a los 35.000 m², la vivienda ocupa unos 2.500, sólo 100 más que las construcciones propiamente fabriles. La ausencia

de datos numéricos sobre la plantilla y el caserío de la FAT en este período¹³ impide confirmar la hipótesis de la correspondencia más o menos exacta entre una y otro, lo que no sería tan improbable en este momento fundacional, debido a las razones más arriba aludidas, y descartable en cambio en las edades siguientes de la factoría, cuando ésta supera por fin el estadio protoindustrial, crece y amplía su plantilla con un proletariado mixto que comparte el trabajo en la fábrica con el de las caserías vecinas en las que habita.

Siempre en los términos hipotéticos en los que nos desenvolvemos en este período, el número de casas con que contaba la empresa en 1801 debía rondar el centenar. Por dos vías se ha llegado a esta conclusión: por el cómputo de huertos familiares que documenta el plano de ese año del Comandante Ordóñez, en total 92; y, por el cálculo efectuado sobre las mismas viviendas a partir de los datos aportados por la leyenda de dicho plano, la información paralela que se tiene sobre este tema en la fábrica de Orbaiceta, la que ofrece después Elorza en sus escritos, así como por el establecimiento de módulos de superficie por familia en las distintas unidades de habitación colectiva (fig. 1). El resultado de esta última y múltiple operación arroja una cifra de 96 viviendas, cuatro unidades más que huertos, que irá comprobándose a medida que se hace seguimiento de las distintas tipologías residenciales.

Tipológicamente el parque residencial de la FAT en esta primera etapa arroja un resultado quíntuple. Pero antes de abordar por separado cada una de las soluciones adoptadas conviene considerar otras divisiones posibles en atención a criterios no de estricto orden formal como es el tipológico. Por ejemplo, la cobertura de alojamientos no se orientó únicamente a las familias, sino también a los productores solos,¹⁴ supuestamente albergados en los llamados “corredores” del plano de Ordóñez. En otro orden de cosas, la casa obrera en Trubia—como en Eugui y Orbaiceta, lo que invita a pensar que en sus comienzos debió ser frecuente—no siempre configura un espacio habitacional puro, sino que se asocia en un mismo edificio con otros usos, en nuestro caso con caballerizas y bebederos de animales. Sin embargo, no hay noticias de la simbiosis casa-taller, tan característica de la era preindustrial, y precisamente desterrada a raíz del nacimiento de las fábricas como espacios especializados de trabajo. Aunque en Trubia la factoría conviva con el poblado dentro de un mismo recinto, una y otra función nunca comparten el mismo techo.

El análisis tipológico del caserío de la FAT descubre por su parte un nuevo factor de diversificación, esta vez de naturaleza social. Se trata de la jerarquización a la que se someten las viviendas, la misma que rige el escalafón de la plantilla y que potencia aquí la condición castrense del establecimiento y el contexto de la sociedad vertical burguesa. El principio de la jerarquía alcanza a la vivienda de manera más inmediata en dos aspectos: el emplazamiento, que cede el centro geométrico del espacio a las moradas de la cúpula del organigrama y la periferia a la base, y las tipologías residenciales, desde el nacimiento de la casa de empresa, tal y como se comprobará a través de la FAT, claramente adjudicadas según el estatus profesional del morador.

Los cinco modelos de habitación que se recogen en la FAT en este período son susceptibles de resumirse en dos: el edificio aislado, destinado a morada de jefes y altos empleados, y la hilera de viviendas adosadas para operarios cualificados y obreros; ésta última sin duda el más antiguo testimonio de habitación proletaria que se tiene en Asturias, y el conjunto, el primer exponente de lo que venimos llamando casa de empresa.

La primera tipología la sirve en Trubia el conocido como “palacio” o casa del director del establecimiento, término que se recoge también en las fábricas hermanas de Eugui y Orbaiceta, de las que sin duda procede, dados los estrechos vínculos que unieron a las tres. La denominación de “palacio” remite al estatus,

en este caso más social que profesional, de su único inquilino, pero en especial a los rasgos físicos de la casa, inspirados en la morada señorial del Antiguo Régimen. De ella elude no obstante todo el programa artístico, la nobleza de materiales y los elementos emblemáticos del linaje (torres, escudos) en aras tanto del nuevo orden social que despunta y del que la fábrica constituye un anuncio inequívoco, como de las leyes de economía y funcionalidad que presidirán en adelante estos establecimientos y desde siempre las construcciones del ejército.

La residencia del Coronel director (fig. 1, nº 1) toma asiento casi sobre el centro geométrico del cuadrado que se define al este del recinto cerrado y que probablemente constituyó el primer núcleo de la fábrica, en pocos años ampliado con el trapecio del oeste. Su centralidad física se potencia con la vecindad de los principales edificios de servicios (capilla, escuela, abasto) y con la pieza clave de la factoría, los hornos de fundición, de los que la separa un gran espacio libre con funciones de plaza urbana y patio de trabajo.

El edificio es un poliedro regular de planta rectangular de algo más de 450 m²,¹⁵ dos alturas y cubierta a cuatro vertientes. Su disposición exenta y el número de aguadas lo distingue del “palacio” de Orbaiceta, vinculándolo en cambio más estrechamente a la mansión señorial rural, concretamente a la austera casona vernácula de ciertas zonas de la España atlántica. La caja de muros¹⁶ que se muestra al exterior exhibe un tipo de fachada desnuda que sobrevivirá en las construcciones no fabriles de la FAT más de cien años, y que se caracterizará por utilizar como únicos recursos compositivos del muro de mampostería cargada y pintado con lechada de cal, cadenas de sillares dispuestas en la embocadura de los vanos, las esquinas y la línea de impostas.

El esquema de casona patricia se altera en Trubia en la segunda de las tipologías, y lo hace por motivos funcionales, no formales.¹⁷ Las dos casas gemelas (fig. 1, nºs 2 y 3) que flanquean el “palacio”, con vocación en principio unifamiliar, se subdividen para dos familias o compatibilizan su uso con el de oficinas, situaciones ambas que insinúan una discreta devaluación de la categoría habitacional superior representada por la vivienda unifamiliar. Estas dos construcciones, de las que se ignora el sentido vertical u horizontal de la división, albergaron al parecer a cuatro familias de altos empleados militares y civiles (capellán y cirujano).

Para los operarios se recurrió en cambio a tipologías bien distintas de las anteriores. Primero, porque se sustituyó el modelo unifamiliar o de bajas densidades de ocupación por el plurifamiliar, segundo, al recurrir a otras fuentes de inspiración, haciendo de ellas una interpretación más atrevida para adaptarlas a las nuevas necesidades; y tercero, porque el resultado final acaba siendo, en materia de vivienda, tan revolucionario o innovador como el mismo hecho industrial que las motivó.

Estas madrugadoras viviendas obreras que se construyen en la FAT delatan con su variedad tipológica la jerarquización interna que alcanza igualmente a los niveles más bajos de la plantilla, insinuando también los dos tipos de alojamiento que hubo de resolver la dirección: el de los productores con sus familias y el de los obreros solteros. A esta última demanda pudo haberse orientado la unidad de alojamiento colectivo que figura en la explicación del plano de 1801 con el nombre de “corredores” (fig. 1, nº 4). Se trata de una pastilla alargadísima y estrecha de unos 2,5 metros de fondo por 83,5 de longitud, construida tras los hornos y adosada a las carboneras y depósitos de mineral de hierro (fig. 1), en pleno suelo industrial y en el extremo norte del recinto, tal y como corresponde a un conjunto residencial para mano de obra no cualificada. Atribuyendo a las habitaciones (en realidad dormitorios individuales, si se confirma esta hipótesis) una planta cuadrada, y presuponiendo dos pisos de ellas —¿qué expli-

cación tendría el término “corredor”, sino la de aludir al pasillo de acceso a las del nivel alto?— se computarían unas sesenta. La cifra, muy elevada para tratarse de operarios solteros, descendería sustancialmente si el edificio se hubiera concebido total o en parte como casas, correspondiendo entonces a cada familia más de una habitación en disposición eslabonada.

En la parte trapezoidal del recinto, en el borde oeste del “prado cerrado”, ya se habían construido en 1801 alrededor de 20 viviendas distribuidas en tres hileras de acusado desarrollo longitudinal, dos de ellas en escuadra (fig. 1, nos 5, 6 y 7). La disposición adosada aparece de nuevo no de forma accidental, ya que en adelante, y como habrá ocasión de comprobar a través de la FAT, constituirá el recurso más utilizado para las distintas opciones de vivienda colectiva obrera. En el caso concreto que nos ocupa, la noción de habitación adosada muestra su expresión más sencilla y elemental: la hilera de una planta, inspirada quizá en las caballerizas o los barracones multiuso de madera de la era preindustrial. La multiplicación de viviendas sigue la coordenada horizontal, eludiendo el crecimiento en altura en un momento en el que el suelo no escasea y resulta menos honeroso que cimentar el edificio e incrementar su solidez a fin de darle más plantas. La solución, que en otras partes de Asturias se bautiza con el nombre de “barracas”,¹⁸ se afianzará en Trubia durante más de un siglo, desterrándose (elevación de un piso a las hileras existentes) sólo cuando obliga a ello el crecimiento de la plantilla de la FAT y la escasez de suelo de su propiedad.

Para los operarios cualificados se construyeron otras dos casas¹⁹ (supuestamente nueve viviendas) (fig. 1, nos 8 y 9) en las inmediaciones del barrio central presidido por el “palacio” y los hornos. En ellas se perpetúa la disposición en hilera, pero esta vez de menor desarrollo longitudinal y doble altura, lo que permite viviendas de dos plantas o aprovechar los bajos como talleres. También esta opción se afianzará en Trubia, liberándose con el paso del tiempo de la función doble de morada y trabajo que tenía el modelo en el que se inspiró: la casa urbana entre medianeras del Antiguo Régimen, ocupada por comerciantes y artesanos que habilitaban en ella además de sus habitaciones talleres, almacenes y tiendas.

La rigurosa jerarquización que preside en todos los órdenes el dominio de la fábrica-poblado alcanza a las tipologías residenciales más allá de ellas mismas. Cada tipo habitacional no resulta sólo distinto a otro a efectos formales, sino que también los índices de ocupación alcanzados y la superficie disponible por vivienda multiplica las diferencias insistiendo en la verticalidad que debía respirarse dentro de los muros del establecimiento. La superficie construida por vivienda oscila, según nuestros cálculos, entre los 6,25 m² de las habitaciones individuales para obreros conocidas como “corredores”, y los 928,4 m² de la casa del director. Entre ambas se observa un salto brusco entre los 32,8 m² de las viviendas de operarios del extremo oeste del recinto, adjudicadas a obreros, y las casas de operarios cualificados, que disponen de una superficie entre 100 y 135 m²; y una nueva ampliación sensible del espacio entre estas últimas y las de los altos empleados y jefatura, que rondan los 220 m² por familia.

Ninguna de las viviendas de la empresa en este período dispone de construcciones auxiliares o espacios complementarios anejos. En este sentido se comprueba una ruptura con el concepto de vivienda preindustrial de las clases trabajadoras, tanto en la modalidad urbana (casa entre medianeras con huerto en la parte posterior), como en la rural (vivienda = conjunto de construcciones de habitación y trabajo + tierra de labor). Los reducidos patios traseros que más adelante acompañan a algunas casas de obreros, el jardín y pequeñas construcciones en torno a las casas mejores de los directivos de los establecimientos industriales, relegan su aparición en la FAT a tiempos venideros, cuando la industrialización alcance a todos los efectos la mayoría de edad.

Por el momento el único espacio vinculado a cada vivienda es un pequeño huerto familiar, separado físicamente de la casa y agrupado con otros en lotes. Lo que se podría calificar de suelo verde productivo,²⁰ convive en el establecimiento con el espacio viario y de trabajo de los patios. Su superficie multiplica por tres (unos 7.300 m²) la que ocupa el parque total de viviendas, y los huertos, según se muestran en el plano de Ordóñez de 1801, ponen una vez más en evidencia con sus distintos tamaños la categoría laboral de quiénes los explotan.

La Etapa de Elorza (1844–1863)

Bajo la dirección de Francisco de Elorza y Aguirre la fábrica no sólo reanuda su actividad después de 36 años de cierre motivado por la invasión de las tropas francesas. Mucho más trascendental resultará la superación del modelo protoindustrial que caracterizó el mandato de Vallejo y el abrazo de la revolución industrial. La modernización, el auge y prestigio de que disfrutará la factoría en este período no son más que consecuencias de la adopción del nuevo orden productivo, lo mismo que las mejoras introducidas en el abastecimiento de materias primas, en el terreno de las comunicaciones, el crecimiento vertiginoso de la plantilla, la mecanización a gran escala de la producción; medidas todas inseparables del nacimiento de la moderna siderurgia española constatado en el País Vasco y Asturias.

Los cambios de orden económico se tradujeron en un espectacular crecimiento espacial y del patrimonio construido. La *época dorada* de la FAT vive una fiebre constructiva de resultados tan decisivos como son, en el terreno de los estudios tipológicos, el nacimiento de la nave industrial²¹ o la consolidación y madurez de los tipos habitacionales destinados a la plantilla de productores.

La ampliación del suelo propiedad de la FAT (fig. 2) se hace efectiva en dos frentes: dentro del núcleo primitivo, en adelante a denominar R-1 (recinto 1), y extramuros, donde la ocupación de nuevos espacios de vocación concentrada (Junigro o R-2) o atomizada (terrenos de la Fonda, lo que luego se convertirá en R-3) permiten hablar de un fenómeno de dispersión ajeno a la primera etapa de la factoría e impuesto por su fulgurante crecimiento y las limitaciones físicas del enclave elegido.

A estas transformaciones espaciales acompaña una ordenación funcional tendente a la especialización de los distintos núcleos, a consolidar en etapas venideras y por el momento sólo insinuada en las áreas de nueva creación. Así, frente al R-1, que perpetúa el esquema fundacional de fábrica-poblado, potenciando incluso las funciones y formas urbanas (apertura de “paseos”, “avenidas” y “plazas”) sin detrimento de las industriales, Junigro se concebirá exclusivamente como un barrio residencial proletario, embrión de lo que será el futuro centro urbano de Trubia. A efectos de localización, el parque de viviendas de la empresa se contagiará también de esta dispersión en distintos núcleos, salvaguardándose no obstante en cada uno de ellos el principio de jerarquía que otorga un emplazamiento calculado a cada vivienda a razón de la categoría profesional de su inquilino. Si Junigro se concibe exclusivamente como un espacio residencial para obreros y operarios cualificados, el recinto más antiguo reserva su centro geométrico, como en la etapa anterior, para los directivos y altos empleados, y cede la periferia a la base de la plantilla.

El tono de especulación que acompañaba a las cifras barajadas de productos y viviendas de la FAT durante el mandato de Vallejo tampoco se supera ahora. La ambigüedad y discrepancia de datos que aportan los escritos de la época²² obligan a efectuar una hipótesis de aproximación producto de su confrontación. Pese a todo, la operación parece oportuna, más que por el resultado numérico en sí, por observar si el auge de la factoría corrió paralelo a la cober-

tura completa de la demanda de viviendas, tal y como se supone que ocurrió en la etapa fundacional.

Se sabe que en este período llegan a la FAT reclamados por Elorza un número importante de obreros y maestros especializados en fundición y armamento de origen vasco y francobelga;²³ que los productores más antiguos de origen asturiano fueron una minoría integrada por el reducido número de cañonistas y bayoneteros que quedó en la fábrica tras la retirada de las tropas francesas, y otro gremio hermano emplazado en Grado;²⁴ que el grueso de los obreros se reclutó ahora de las parroquias vecinas de Trubia, pertenecientes a los concejos de Grado, Oviedo, Ribera de Arriba y Las Regueras, amén de los trabajadores de las minas, vecinos en su mayoría de Riosa. Esta diversidad de circunstancias explica por partida doble la tesis del imperceptible crecimiento demográfico de Trubia por estas fechas²⁵ y el discreto número de viviendas, según nuestros cálculos, abordado por la empresa y a interpretar, más que simplemente como una deficiente cobertura de alojamientos, como producto de las características indicadas de la plantilla.

La cifra aproximativa de 1.174 productores que proponemos²⁶ rebasa con creces las 238 viviendas calculadas,²⁷ habilitadas en un total de 22 edificios en su mayoría de nueva planta o reformados sobre otros de la etapa anterior. Así las cosas, el crecimiento económico, espacial, de la plantilla y de las instalaciones fabriles de la FAT resulta mucho más espectacular que el de los alojamientos, y éstos aparecen como insuficientes para responder a la demanda suscitada, al contrario de lo que creemos que ocurría en el primer período. Sin embargo, una revisión de las características y composición de la plantilla templó la negatividad de este resultado, de otro modo, como en un principio se anunció, común a la política del alojamiento (parcial) de la masa productora seguida por las grandes empresas de la época.

La escasez de viviendas sería padecida por la clase obrera, que contaría con muy pocas casas que disputarse (154 aproximadamente) una vez restado el número de sus superiores (84 según nuestro organigrama). La situación mejoraba por la soltería de una parte de los empleados o el no traslado de la familia por parte de algunos oficiales que cumplían comisiones de destino.²⁸ Desde el otro frente, el de la masa obrera, también se constatan puntualizaciones a este desfase de cifras. Primera, el personal de minas, algo más de 200 hombres, no tenían acceso a las viviendas de la empresa, sitas en Trubia, por la distancia que las separaba del lugar de trabajo; segunda, por la estructura familiar de la base de la plantilla, en la que era frecuente encontrar de una misma casa al padre y a los hijos varones; y tercera, debido a la condición de obrero mixto⁸ de la mayoría, que habitaba en sus caserías fuera de la fábrica-poblado. El plano del conjunto de la FAT de 1861²⁹ otorga en la leyenda dos letras diferentes al tipo de viviendas según sean “pabellones de oficiales” o “casas de operarios”, lo que constituye un nuevo testimonio del principio de jerarquización aludido. Esta misma división se aprovechará aquí para abordar la reseña tipológica en dos bloques, el de los alojamientos de jefes, oficiales y empleados, y el de obreros.

Lo que Gosset llama en su plano “pabellones”, término de origen francés muy arraigado en la arquitectura del siglo XIX, que lo utiliza para referirse a cuerpos salientes, edificios auxiliares o parte de un conjunto construido mayor, debió llegar a Trubia a través de la arquitectura militar, en la que se empleaba con profusión para los cuarteles. Los pabellones de oficiales de la FAT eran siete casas, aisladas, todas ellas levantadas en el núcleo más antiguo, y la mayoría, cinco –la del director incluida–, en lo que puede considerarse barrio alto-residencial, justo en el corazón del R-1 definido por la “plaza principal” (fig. 2). Sin embargo, ni la que fue morada de Elorza, que seguía conociéndose como “palacio” (fig. 2, nº 1), conservó la condición unifamiliar. Todas se halla-

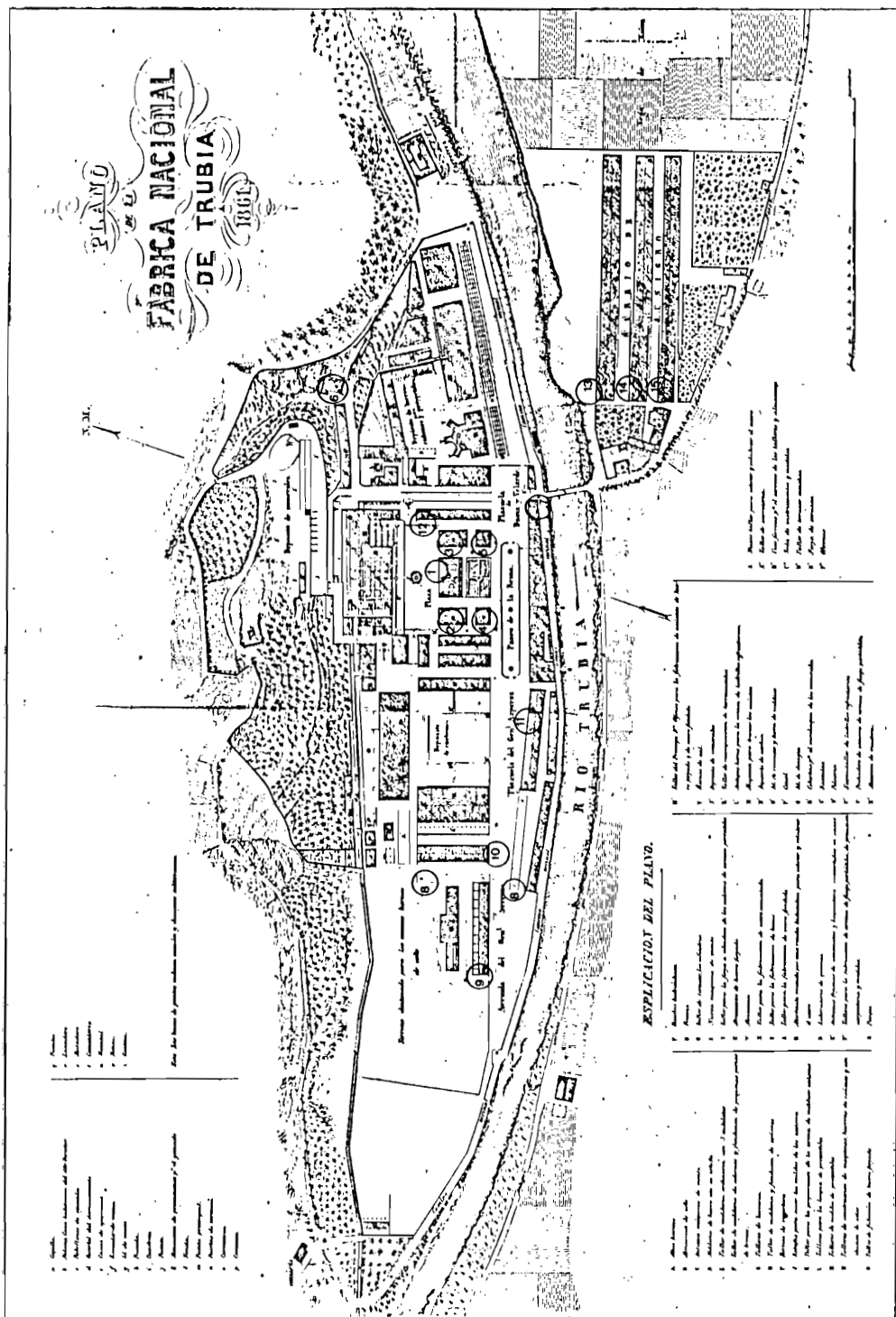


Figura 2. Plano de la Fábrica Nacional de Trubia 1861, levantado por J. P. Gosset en Litografía de Trubia. Cuenta con explicación y escala gráfica en metros. Los números entre círculos son añadido de la autora.



Figura 3. Alzado característico (izquierda) de las viviendas construidas durante el mandato de Elorza. Fragmento del *Proyecto para nuevo pabellón de oficinas de la Fábrica de Trubia*. (Archivo Municipal de Oviedo, 1.1, 93, 33).

ban divididas, posiblemente en sentido horizontal, una por planta. Este esquema de casa exenta de tradición unifamiliar consolida en la sociedad burguesa su estatus como vivienda de clases privilegiadas. Los términos de hotel, chalet, palacete o villa que por entonces adopta, ilustran sus fuentes de inspiración en modelos áulico-residenciales del pasado, a los que dota del decorativismo propio de la arquitectura del Ochocientos. Pero en la FAT, lo mismo que en otras casas de empresa destinadas al personal cualificado, el funcionalismo y la economía que presiden el patrimonio arquitectónico industrial las alcanza con fórmulas como la de la subdivisión –aunque se trate siempre de alojamientos de bajas densidades– y la simplificación formal.

Los siete pabellones continúan fieles a los principios de la volumetría simple y única y de las fachadas desnudas en las que los elementos estructurales (hiladas de cantería vista en el encuadre de los vanos, esquinas e impostas, contrastado sobre el muro revocado y pintado a la cal) actúan a la vez como recursos de composición (fig. 3). Se perpetua así, bajo el mandato de Elorza, el programa formal dictado para el “palacio” por Vallejo, y que al hacerse extensivo ahora, con ligeras variantes, al resto del caserío construido, acaba por convertirse en una especie de lenguaje oficial del parque residencial de la FAT, que le confiere una unidad que desconocerá en la etapa siguiente.

La casa del director sufre en este período reforma: se le dota de una planta, con lo que pasa a ser la construcción no fabril de mayor altura de la FAT, y se le adosa en el piso tercero por la fachada sur una hermosa galería de madera y cristal,³⁰ por entonces muy del gusto de la casa burguesa del norte y noroeste de España. Ninguno de los cuatro pabellones de oficiales, los dos antiguos iguales (fig. 2, nºs 2 y 3), los dos nuevos también gemelos entre sí (fig. 2 nºs 4 y 5), que flanquean el “palacio” ni el pabellón del Borrón (fig. 2 nº 6) o el adosado próximo a la entrada (fig. 2, nº 7) reciben este “capricho” acristalado convertido ahora en elemento distintivo.

Para la masa obrera se impuso en cambio la habitación colectiva de densidades de ocupación importantes, desconocidas en la sociedad preindustrial. El esquema básico era el adosado, traído a Trubia por Vallejo, pero ahora consolidado y enriquecido con nuevas variantes: viviendas entre medianeras de una planta (fig. 2, nº 8); de uno o dos pisos con patios individuales traseros (fig. 2, nº 9); hileras dobles o pareadas (pegadas por la espalda) de alojamientos de una (fig. 2, nº 10) o dos plantas (fig. 2, nº 11), estas últimas con acceso colectivo por portal; y filas de viviendas con planta y piso cada una (fig. 2, nº 12).



Figura 4. Panorámica de la fábrica de Trubia y del barrio de Junigro (en primer plano) en torno a la década de 1890.

La casa plurifamiliar se concibe como un edificio de planta abierta, una gran pastilla de uno o dos pisos en la que se desarrolla de forma especial la dimensión longitudinal sobre el ancho y la altura. El aprovechamiento en horizontal del suelo de uso residencial elude el crecimiento en altura que se imponía por causas especiales en las ciudades, y se adaptaba al eje aproximadamente este-oeste del valle. La longitudinalidad de la planta, acentuada en los edificios de alojamiento obrero sobre las naves de fabricación y almacenamiento, creó manzanas abiertas, enfrentadas a la vocación cerrada de las construidas en la trama de los ensanches burgueses.

Estos alojamientos, a diferencia de los de oficiales y jefes, se dispersan en cuatro barrios; tres pertenecientes al recinto primitivo: zona de las carboneras, fundición de cañones e inmediaciones de los talleres de acero-forja; el último en Junigro, al otro lado del río (fig. 2, nos 13,14 y 15). Una parte importante de los de intramuros fueron reformados (ampliados) sobre construcciones conservadas del período anterior (fig. 2). De ahí que las manzanas de Junigro, sin duda la iniciativa mayor y junto con la del Borrón (fig. 2, nº 6) las únicas conservadas, constituyan el testimonio más representativo del alojamiento obrero abordado durante el episodio más brillante de la FAT.

El aspecto actual de las tres hileras de viviendas de Junigro es producto de distintas reformas sufridas antes y después de la guerra civil. El conjunto ya se hallaba construido en 1861,³¹ pero poco antes de 1900 ampliaría sustancialmente su capacidad dotando de un piso más a las dos manzanas situadas más al sur —popularmente conocidas como “del monte” y “del medio”—, convirtiéndose también desde entonces, con la construcción del nuevo mercado, el economato, el ateneo y la reforma de la plaza, en el nuevo barrio de servicios de la FAT, sustituto del primitivo, localizado intramuros. La importancia de Junigro reside, aparte de en la antigüedad del conjunto residencial que conserva, en la concentración de funciones que va asumiendo hasta convertirse en el centro neurálgico de la entidad de población que es Trubia. Ello explica el tono enunciativo de su tratamiento en estas páginas, anuncio de un estudio monográfico en curso.

Ninguna de las tres manzanas del barrio, aparte de en su longitud (162,8 m.), fue idéntica en tiempos de Elorza ni durante las tres décadas siguientes (fig. 4), quizá porque su función tampoco fue en principio proyectada como únicamente

residencial. El bloque vecino del río es el único que conserva su fisonomía y uso original. Se trata de una hilera pareada de dos plantas y elevado índice de ocupación. El total de 64 viviendas se reparte entre los dos pisos y entre las dos filas de habitaciones adosadas, soldadas a su vez entre sí por la parte posterior, con que cuenta cada planta. Todas las viviendas, por tanto, disponen de vanos únicamente a una fachada, y al haberse impuesto un exhaustivo aprovechamiento del suelo en detrimento de la calidad de habitabilidad, la planta de crujía única que debía de haberse adoptado se sustituyó por una doble de la que resultan las habitaciones ciegas de la parte posterior. Cada vivienda (fig. 5), de unos 65 m² construidos (6,5 m. de ancho, la mitad del total de la manzana, por 10 de longitud), transcribe en superficie y distribución el programa característico de la vivienda obrera: mínimo espacio³² subdividido al máximo, de forma que se cumpla el principio higiénico-moral de la separación de sexos; aprovechamiento absoluto de la superficie, eliminando piezas de circulación como el vestíbulo o el pasillo; ventilación: las habitaciones ciegas se airean a través de montantes abiertos en los tabiques que las separan de las que dan a la fachada; programa básico de dependencias: cocinas, excusado –la FAT parece haber mostrado precocidad en la incorporación del agua corriente y los retretes en las casas de obreros– y tres dormitorios; eliminación de los accesos colectivos (portales y escaleras interiores) que consumen espacio y encarecen la construcción, aún cuando aquí se utilizaran prolijamente (un portal y su escalera para cada dos viviendas), si bien con dimensiones mínimas.

La escuela de niñas, que se albergó temporalmente en el bloque “del río”,³³ no complica la especialización residencial como lo hicieron las fraguas que en un principio ocuparon la mitad norte de la manzana “del medio”.³⁴ Se retoma aquí el modelo mixto preindustrial de casa-taller, descartado ya en la etapa fundacional de la FAT, aunque por muy poco tiempo y separando físicamente uno de otro ámbito. La manzana intermedia de Junigro repetía la tipología de doble hilera cosida por el reverso vista en la manzana del río así como en otras del R-1. Sólo que aquí se construyó entonces una sola planta, disponiendo al sur las viviendas (dieciséis) y al lado opuesto las fraguas –ya para 1861 convertidas en casas–, y techando cada una de ellas con cubierta independiente a dos aguas.³⁵

La misma mixtificación funcional se le supone a la manzana “del monte”, y aunque la explicación del plano de Gosset nada indica al respecto, sí concede un ancho inferior a la mitad norte, la que mira hacia las otras casas, que a la que se le adosa por la espalda (7,5 m.), que contó desde un principio con dieciséis viviendas. De no tratarse de fraguas, quizá podrían haberse habilitado en este espacio polémico, demolido al término de esta etapa, habitaciones para obreros solos.

1863–1936

El último período abordado desconoce la brevedad del primero y la unidad que les confiere a éste y al segundo la dirección única de los coroneles Vallejo y Elorza. En atención a la evolución de la arquitectura fabril (naves industriales) y social (equipamientos y en especial viviendas) en estos casi tres cuartos de siglo han podido establecerse provisionalmente tres momentos. Un primero que discurre entre 1895 y 1905/10 aproximadamente, cuando tras el estancamiento técnico y productivo de la FAT que sigue al cese de Elorza ésta introduce el revolucionario procedimiento Bessemer para la fabricación de acero, lo que obligará a construir nuevos e interesantes talleres,⁴ demoliendo para ello viviendas en el extremo oeste del recinto originario y ampliando, como consecuencia, la capacidad de las manzanas de Junigro. Por el contrario, el segundo y

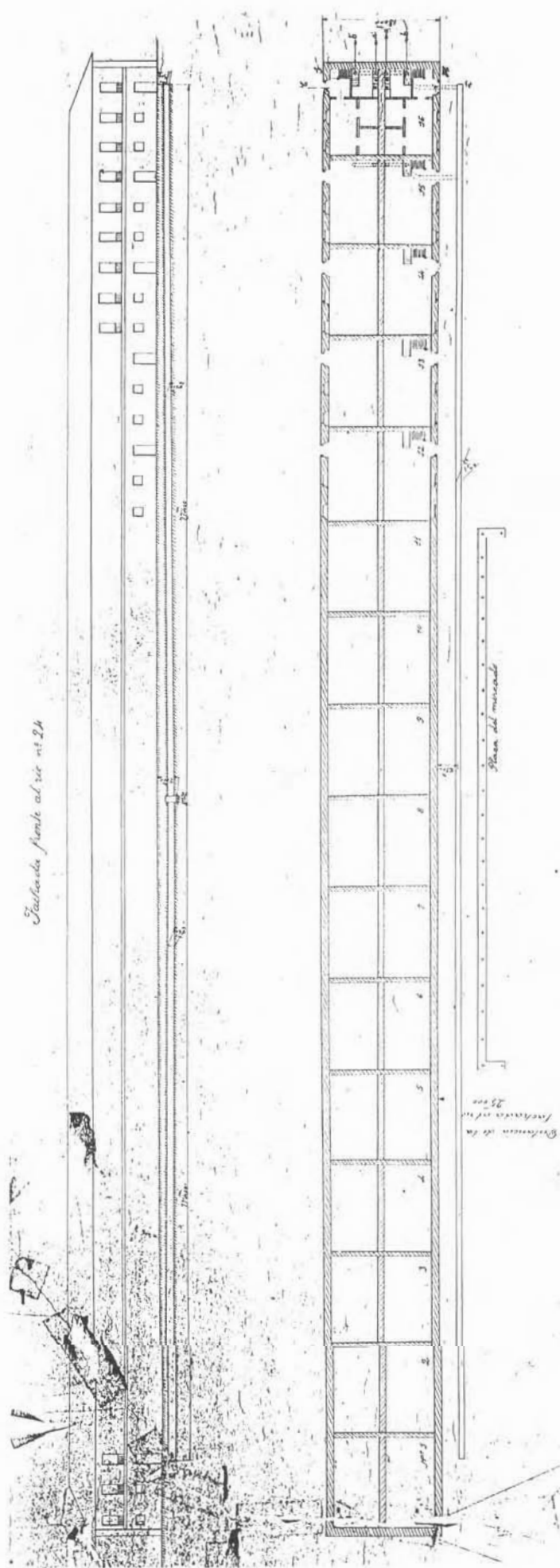


Figura 5. Barrio de Junigro, manzana del río. Datos que figuran en el plano *Planta y elevación de las casas de la manzana número 24. Original hecho en 1891. Es copia. Fábrica de Trubia, 3 de junio de 1925.* Firma el Tte. Coronel Jefe de Labores José Iglesias. (A.F.A.T.).

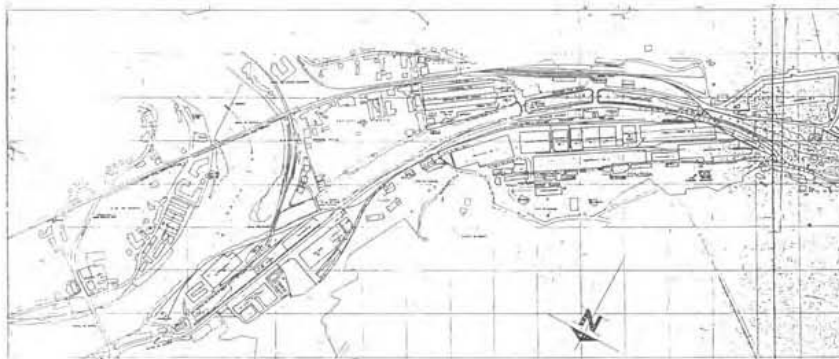


Figura 6. Fragmento del *Plano general de la fábrica y sus Propiedades* 1982. (A.F.A.T.).

el tercer momento discurren sin solución de continuidad y ocupan respectivamente alrededor de diez años. En la segunda década del siglo en curso la favorable coyuntura supuesta por la guerra europea para la factoría armera de Trubia se traduce en una renovación de las instalaciones y de una parte del parque de viviendas. Este empuje constructivo, que alcanzará también a los equipamientos sociales de la empresa, se sostendrá en el tercer decenio, apagándose a medida que éste concluye como efecto retardado de la crisis que asoló a la FAT paralelamente que al resto de la industria minera y siderúrgica asturiana.

La FAT, que en 1794 había iniciado la ocupación de este punto concreto del valle del Trubia, sosteniéndolo desde entonces en exclusiva, pierde por estas fechas el monopolio. Junto a los terrenos de su propiedad, que ahora experimentan un crecimiento tan espectacular como en los tiempos de Elorza, surgen nuevos espacios poblados por la iniciativa privada (fig. 6). Estos, funcionalmente dependientes de la factoría —el caserío ofrece viviendas en alquiler a obreros y en los bajos se abren comercios y tabernas— se disponen a la margen derecha del río, definiendo dos manchas de discretas dimensiones, respectivamente al este y el oeste de Junigro. En la otra ribera del Trubia, lindando con el extremo oeste del recinto primitivo de la fábrica, surge también ahora el barrio de Cataluña, de vocación más específicamente residencial y proletaria, lo que explica la modestia de su caserío, que junto con el de la otra margen del río testimonia la contribución de la iniciativa privada a paliar el déficit de alojamientos no resuelto por la empresa. A esta privatización del suelo, del poblamiento y de los servicios de Trubia contribuye también la llegada del ferrocarril. La inauguración de los ramales Oviedo-Trubia (Ferrocarril del Norte, 1883, y Vascoasturiano, 1904) altera la vocación cerrada sostenida hasta entonces, al tiempo que las vías de servicio interno de la factoría justifican la multiplicación de los núcleos de producción y las distancias que los separan.

Al final del período, los cambios funcionales, espaciales y arquitectónicos son sensibles. El recinto original, que continúa cercado, ha consumado la especialización industrial sólo insinuada en el mandato de Elorza. La exlaustración de los servicios más representativos (capilla) y la residencia de los jefes se hace acompañar de una nueva promoción de edificios de moderno diseño que sustituyen a los preexistentes, obsoletos por el paso del tiempo —todos cuentan entre cincuenta y cien años de vida— y que toman asiento en un nuevo recinto de vocación segregacionista: el R-3, ocupado únicamente en la etapa anterior por la “fonda” y ahora convertido en barrio cerrado de la élite rectora (pabellones del director y oficiales, residencia de ingenieros, habilitada en la antigua fonda, casino y capilla). Tras la guerra europea la escasez de suelo obliga a construir en este espacio nuevos talleres y almacenes que tampoco tenían cabida ya en el R-4 o recinto industrial que se abre también en las inmediaciones de la contienda.

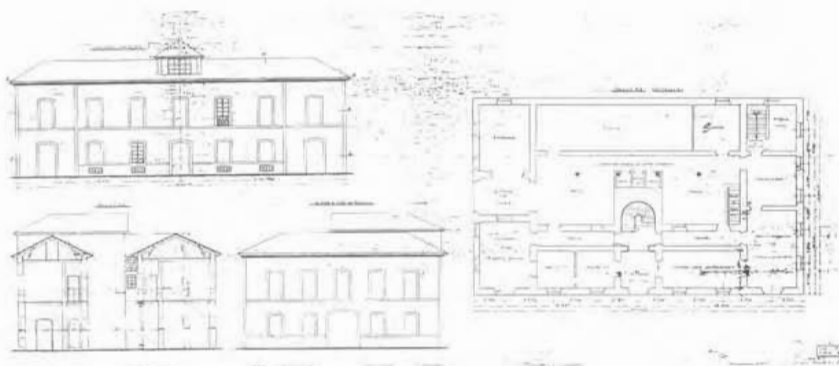


Figura 7. Plano de la Fonda. Fábrica de Trubia. 12 de enero de 1916. Firma el Tte. Coronel Jefe de Labores Joaquín Argüelles. Escala 1:50 en el original. (A.F.A.T.).

Junigro, por su parte, eleva en algo más de un 25% su capacidad de alojamiento respecto a la etapa anterior, sin contar con las viviendas de particulares construidas por los flancos este y oeste. La centralidad física que recibe tras la iniciativa particular potencia la centralidad funcional manifiesta con la construcción de la escuela municipal, ateneo, mercado, baños públicos, comedores, economato, cooperativa de consumos, reforma de la plaza, etc. También al final del período la atomización del suelo productivo y social de la FAT se acentúa con la aparición de intervenciones aisladas de escasa superficie, que hacen más evidente las discrepancias entre la primitiva fábrica-poblado, unidad cerrada y autosuficiente, y la factoría armera en tiempos de la II República. En las inmediaciones de la estación del Vascoasturiano, a orillas del puente sobre el río Nalón y en el corazón de Soto, a distancias sensibles del núcleo original, se construyen pabellones de oficiales y dos barrios de obreros, los conocidos como Coronel Esteban I y II (fig. 6).

Establecer un cálculo aproximado del número de viviendas propiedad de la FAT en este período resulta mucho más aventurado que en los anteriores. La larga duración del mismo y la constante dinámica de demoliciones y construcciones obliga, como mucho, a efectuar una estimación orientativa de la suma de las construidas de nueva planta por esos años y las heredadas de Elorza, siempre y cuando unas y otras se hallaran en servicio al final de la etapa. Desde esta perspectiva, a comienzos de los años treinta el parque de viviendas de la empresa

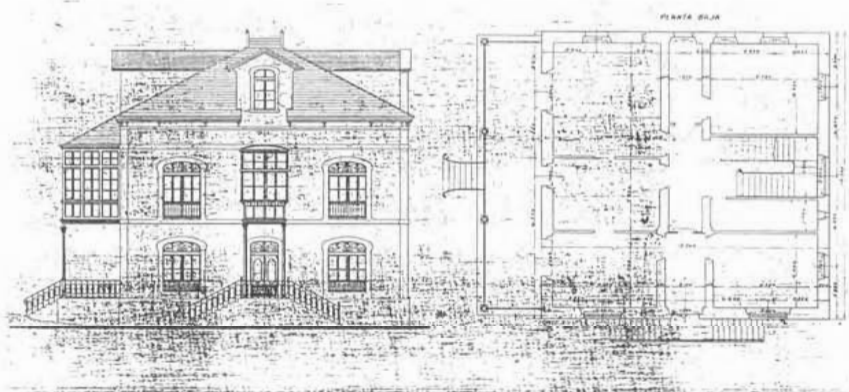


Figura 8. Proyecto de pabellón número 1. Fábrica de Trubia. 21 de agosto de 1916. Sin firmar. Escala 1:50 en el original. (A.F.A.T.).

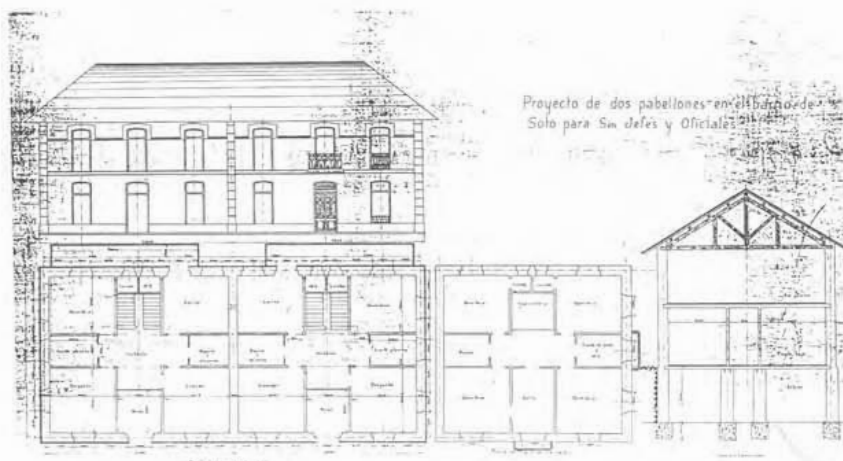


Figura 9. Proyecto de dos pabellones en el barrio de Soto para Sres. Jefes y Oficiales. Trubia, 1 de septiembre de 1927. (A.F.A.T.).

ascendería a unas 264, diseminadas por los distintos puntos antes aludidos. La cifra supera en 26 a la propuesta para 1861, resolviéndose este ligero incremento a favor del alojamiento de oficiales y jefes, que dispondría de un total de 26 viviendas, sin contar las aproximadamente 16 plazas con que contaba la antigua "fonda", a raíz de su reforma³⁶ convertida en Residencia de Ingenieros, y obviando los proyectos de pabellones no ejecutados.³⁷

Tanto en el apartado de viviendas de operarios como en las de jefatura se imponen las de nueva fábrica sobre las recibidas de la etapa anterior. Este efecto se evidencia sobremanera en las de los segundos, donde a excepción de las

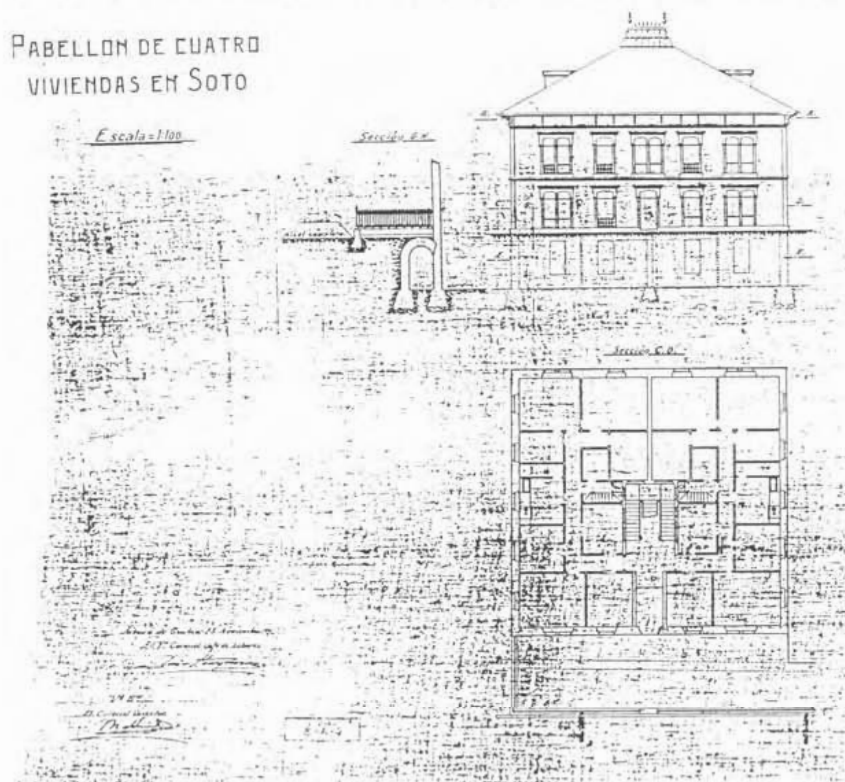


Figura 10. Pabellón de 4 viviendas en Soto. Fábrica de Trubia, 23 de noviembre de 1920. Firma del Tte. Coronel Jefe de Labores José Alvar(gómez?). (A.F.A.T.).

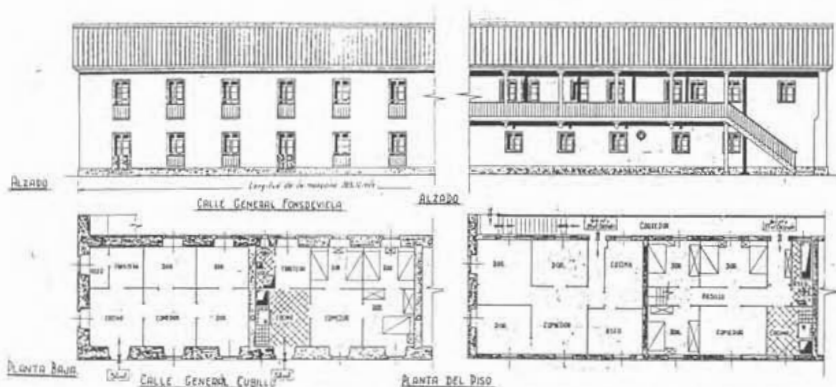


Figura 11. Barrio de Junigro, manzana popularmente conocida como del *monte*, entre las calles general Fonsdeviela y General Cubillo. Plano levantado en los años 1970. (A.F.A.T.).

seis viviendas del Borrón —en el R-1, tres de ellas alquiladas en tiempos de Elorza a obreros—, todas las demás se construyen a partir de 1916. En cambio para los operarios, tras los derribos masivos de las casas en hilera situadas en la zona oeste del R-1, abordados entre 1895 y 1905 con el fin de construir en su lugar nuevos talleres, se tarda mucho en habilitar alojamientos alternativos. Cuando al fin se proyecten, lo harán en un primer momento, y al parecer con notable retraso,³⁸ sobre dos de las manzanas existentes en Junigro, la “del medio” y la “del monte”, a las que se dotará de una planta más (en total 32 nuevas viviendas, ya que en el bloque último, aunque se crearan 16 en el piso primero, se demolieron otras tantas en la mitad septentrional de la planta baja), y entre 1916 y 1925 en los nuevos barrios de Soto, el Coronel Esteban I (19 viviendas) y II (45 viviendas). Aparte de los proyectos no ejecutados,³⁹ en la plaza de Junigro, en la parte posterior de los pabellones de oficiales del Vasco, en el barrio del Bosque y en La Molina construyó también la FAT casas de bajas densidades (unas 14 viviendas en total), lo que testimonia el mismo efecto de dispersión observado en los pabellones de jefatura. En total 126 alojamientos de nueva planta a los que se sumarían los 112 (manzanas “del río” y “del medio” de Junigro) recibidos del mandato de Elorza.

En el terreno tipológico, a diferencia de la etapa anterior, las novedades alcanzan indistintamente a las viviendas de jefes y obreros. El constante relevo de tipos residenciales en Trubia informa de la evolución que sufre con el paso

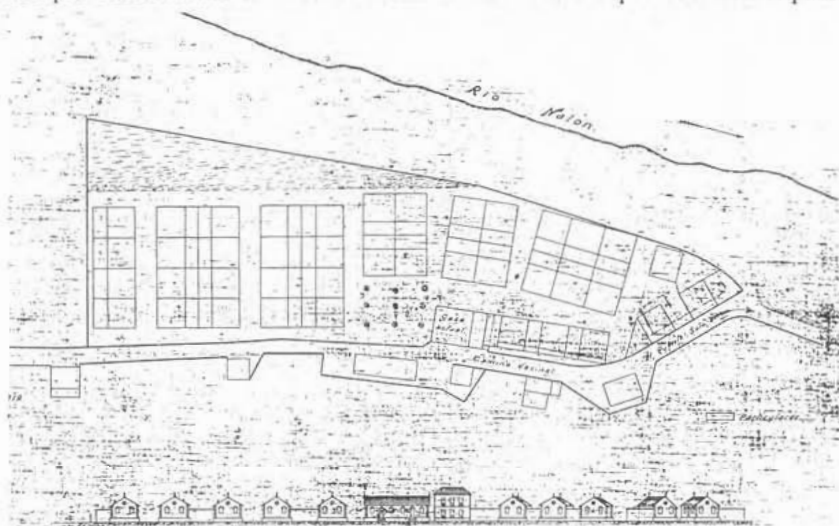


Figura 12. Proyecto del barrio obrero de Soto. Disposición del replanteo para 40 casas. Fábrica de Trubia, 18 de abril de 1919. Firma el Tte. Coronel Jefe de Labores J. Alvar(gómez?); Vo. Bo. del Coronel Director Luis Hernando, Escala 1:100 en el original. (A.F.A.T.).

del tiempo la vivienda de empresa, en especial en estas primeras décadas de su historia, cuando la ausencia de precedentes y los resultados de las iniciativas más tempranas obligan a un proceso constante de revisión.

Los nuevos alojamientos que la FAT aborda en estas fechas para su clase rectora constatan la presencia de cuatro tipologías distintas. Primera, materialización del albergue colectivo de hombres solos, lo que al final de la etapa pasó a conocerse como Residencia de Ingenieros (fig. 7): un gran bloque prismático de dos plantas, sótano y buhardilla organizado en torno a un patio interior central, que reformó³⁶ en 1916 sus fachadas, sustituyendo la austeridad y unidad propia del programa preexistente en la FAT para la arquitectura residencial y de servicios por un comedido y tardío eclecticismo del que participarán también otras casas de oficiales en señal de la apertura del establecimiento a los estilos cultos del momento. Segunda, la vivienda unifamiliar aislada, representada por la nueva casa del director⁴⁰ (fig. 7), los tres pabellones del Vasco⁴¹ y otro más conservado en el R-1: discreta transcripción del hotelito burgués cerrado con verja y elegantes fachadas, tipológica y estilísticamente (eclecticismo) desconocido en la FAT hasta ahora, y erigido en sustituto del antiguo “palacio” construido hacia 1795 inspirándose en las casonas armeras norteñas. Tercera, la vivienda doble adosada de más de una planta [“pabellón de la iglesia nuevo” y “viejo”,⁴² además del levantado en el puente sobre el Nalón (fig. 9)], descendiente de las casas en hilera del Borrón, de las que se elude su discreta fachada a favor de un cierto gusto pintoresquista (los dos primeros) o ecléctico. Y cuarta, los llamados “pabellones de la bombilla” (fig. 10), también en el puente que cruza el Nalón,⁴³ interesante evolución de la casa aislada para dos-cuatro familias construida en la FAT en tiempos de Vallejo y Elorza, y ahora resuelta a caballo de dos tipologías de cuño burgués: el hotel unifamiliar (aspecto exterior) y la casa plurifamiliar de pisos (distribución interior de dos viviendas por planta).

Si para las viviendas de jefatura de la factoría armera este período resultó decisivo, ya que a su término se había consumado un proceso de renovación absoluta, una ampliación de su número, una interesante evolución tipológica y un incremento cualitativo, el balance resulta distinto para la habitación obrera. El crecimiento fue aquí prácticamente imperceptible y el efecto de sustitución ni siquiera benefició al total de algo más de cien familias que estrenaron vivienda. En efecto, puede decirse que únicamente los 64 vecinos a quienes concedió la empresa casa en Soto mejoraron su calidad de vida doméstica, en tanto que los alojados en Junigro se perpetuaron en unos estándares de habitación protoindustriales y primarios.

La ampliación de Junigro se saldó con el resultado doble y enfrentado de repetición e innovación tipológica. La primera se constató en el bloque “del medio”, en el que al levantarse una planta más se transcribió literalmente la solución adoptada en el “del río” en tiempos de Elorza. En cambio en la manzana “del monte”, al suprimirse la mitad norte de la planta baja se descartó definitivamente el esquema de doble hilera de viviendas adosadas por la parte posterior, considerada como la más peculiar tipología residencial de las barajadas bajo el mandato de Elorza. Así, tanto las viviendas de la planta baja, como las de la primera con que se amplió la manzana disponían de vanos a las dos fachadas opuestas. Esto y la ampliación de la superficie [54 m² útiles en las del bajo y 64 en las del piso, además del desván con que contaban éstas (fig. 11)] respecto a las viviendas de los otros bloques, mejoraron sustancialmente las condiciones de habitabilidad. Dentro de este contexto de correcciones al caserío antiguo de Junigro cabe también la revisión del sistema de acceso a las viviendas de la planta alta. Se elude ahora, en esta misma manzana, el sistema de portal “mínimo” de las otras dos, que servía únicamente para la vivienda del bajo y la del primero. En su lugar se impone el del corredor exterior de madera provisto

de escalera y adosado al piso alto de la fachada (fig. 11). Esta solución, harto repetida en la vivienda minera de las cuencas del Caudal y del Nalón, donde siempre se aplica a manzanas en hilera, apenas tuvo trascendencia en la FAT, a excepción de este caso y del apuntado en la fase fundacional.

Pero sin lugar a dudas, las dos iniciativas más interesantes y novedosas que ofrece la FAT en este período serán las dos barriadas vecinas construidas en Soto sobre una parcela de capacidad muy superior a la ocupada ahora, macizada después de la guerra civil también con viviendas sociales. Aquí, a unos 700 metros de Junigro en dirección nordeste, a la margen derecha del río Nalón, dieron comienzo en 1919 las obras del primer barrio, el Coronel Esteban I.⁴⁴ El discreto número de 14 viviendas (fig. 12) se ordenó en dos conjuntos –término más indicado que el de manzanas, ya que sus bordes no se conciben como fachadas a la red viaria– independientes de 4 y 10 casas. Estas, de una sola planta, adosadas y con cubierta a dos aguas (esquema de barraca, conocido en la FAT desde su fundación, cultivado también en tiempos de Elorza y ahora revisado y sustancialmente mejorado), (fig. 13) se disponen en lotes integrados por dos hileras paralelas de casas entre las que median los patios posteriores cerrados de cada una, independientes entre sí y respecto a la calle. La disponibilidad de este espacio libre auxiliar de 4 x 8,8 m., las bajas densidades del barrio, la presencia de una plaza arbolada y la ampliación de la superficie construida por vivienda (70,4 m²), sumado a otras mejoras que la acompañan (retrete y pasillo, además de la cocina y los cuatro dormitorios, todos ellos con ventana) e incluso a los contenidos adornos ladrillistas de las fachadas, informan de una evolución favorable de la calidad en los alojamientos obreros de la FAT a raíz de la coyuntura supuesta por la primera guerra europea.

En cambio, cuando a los pocos años, ya en plena dictadura de Primo de Rivera, se estudie la ampliación del barrio, se desechará esta propuesta habitacional de bajas densidades afín a las tesis howardianas, volviéndose a los esquemas en altura de mayor aprovechamiento (en total se construyen ahora 45 viviendas), esta vez suministrados por un tipo habitacional sin pasado en la FAT, pero conformado sobre influencias múltiples. Así, junto a la longitudinalidad de la planta y a su condición abierta (esquema de Junigro, pese a que aquí se cuente con una altura más), o a la presencia de patios traseros de servicio, lo mismo que en la superficie, composición y distribución de la planta de cada vivienda (inspiración en Coronel Esteban I), se detectan soluciones vinculadas a la casa de pisos burguesa, tales como la presencia de portales y escaleras incluidos en el volumen construido, que sirven de acceso, a izquierda y derecha, a las viviendas, o la altura del edificio, de tres plantas además del bajo, también habitable.

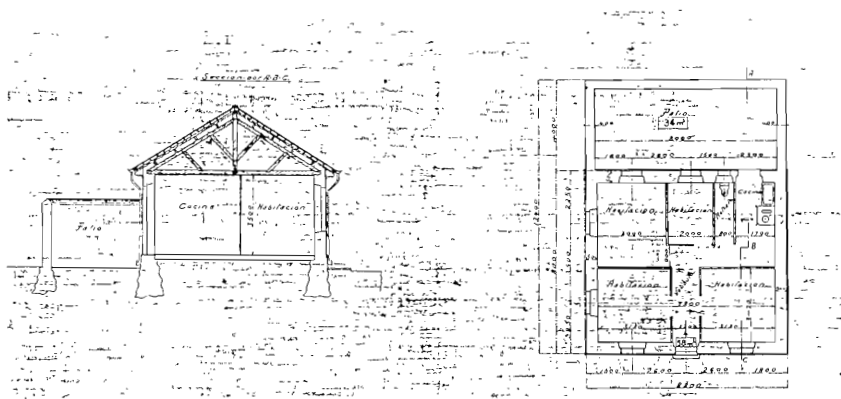


Figura 13. Proyecto de casa para obreros. Fábrica Nacional de Trubia, 18 de abril de 1919. Firma el Tte. Coronel Jefe de Labores J. Alvar(gómez?); Vo. Bo. del Coronel Director Luis Hernando, Escala 1:100 en el original. (A.F.A.T.).

- (1) Esta denominación, con las que en adelante trabajaremos, no es otra que la popular y abreviada, pero más que centenaria en su uso. En cambio las denominaciones oficiales fueron varias y diferentes, modificándose a razón de los cambios sufridos por la producción a lo largo del tiempo. Así en la etapa fundacional la factoría se hacía conocer como Real Fábrica de Municiones Gruesas de Hierro Colado; durante el mandato de Elorza, Fábrica de Municiones y Fundición de Cañones de Hierro Colado, o simplemente Fábrica de Cañones; y hasta la guerra civil, Fábrica Nacional de Cañones, o sin más Fábrica Nacional de Trubia.
- (2) La industria siderúrgica española no alcanzará la mayoría de edad hasta la década de 1880 con la introducción del procedimiento Bessemer de fabricación de acero. Este hecho, acaecido en 1885, marcará la hegemonía de la siderurgia vasca sobre la asturiana, quién a su vez se había impuesto a la andaluza desde 1860.
- (3) Alvarez Quintana, C., "Territorio y arqueología industrial: Trubia y la Fábrica Nacional de Cañones (1794-1936)", comunicación presentada al VIII Congreso Español de Historia del Arte, Cáceres, 1990.
- (4) Alvarez Quintana, C., "La arquitectura industrial en la Fábrica de Armas de Trubia. Parte primera: las etapas de Vallejo y Elorza" y "La arquitectura industrial en la Fábrica de Armas de Trubia. Parte segunda: 1864-1936", volumen monográfico sobre la Fábrica Nacional de Trubia, Fundación Municipal de Cultura de Oviedo, en prensa.
- (5) Sobre las Reales Fábricas pueden consultarse, Callejo Delgado M.J., "La Real Fábrica de Cristalería de la Granja", *Reales Sitios*, II trimestre, 1986, pp. 45-52; Rabanal Yus A., *El Real Sitio de San Fernando. Historia, Arquitectura y Urbanismo*, Madrid, 1983, "Arquitectura industrial en el siglo XVIII en Madrid", *Madrid y los Borbones del siglo XVIII*, Madrid, 1984, pp. 125-140, "En torno a la introducción y localización de las Reales Fábricas en el Madrid del siglo XVIII", *A.I.E.M.*, t. XXI, 1984, pp. 69-90, "Eugui y Orbaiceta: dos ejemplos de arquitectura industrial del siglo XVIII", *I Jornadas sobre la Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial*, Bilbao, 1984, pp. 271-291, "La industria y los Sitios Reales", *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*, Madrid, 1987, *Las Reales Fábricas de Eugui y Orbaiceta*, Navarra, 198; Tovar Martín, V.: "La antigua fábrica de cristales de La Granja de San Ildefonso", *Cointra-Press*, nº 29, 1978, pp. 58-64.
- (6) Fábrica de Eugui, opinión del Conde de Rostaing sobre la necesidad de alojar dignamente a los trabajadores, y en especial a los cualificados: "El alojamiento le es tan necesario como los Alimentos, y un buen operario Francés que vive en la seguridad de encontrarse empleado en cualquier parte, no quedaría ciertamente ocho días en un Destino tan desdichado como en el que se hallan estas Fábricas". Rabanal Yus, A., *Las Reales...*, p. 142.
- (7) Fábrica de Eugui, manifestaciones del Conde de Rostaing: "*Es preciso para lograr buenos Operarios, y sacarse buen partido para el trabajo, que se les franquee todo lo necesario para la conservación de la salud...*", Rabanal Yus, A.: *Las Reales...*, p. 142. De la enfermedad preocupaba especialmente a los responsables de la industria su facilidad para propagarse entre la masa obrera y socavar la generosa oferta de mano de obra que la caracterizaba.
- (8) Concretamente en la FAT, desde su reapertura en 1844 y en progresión en las décadas siguientes, el grueso de los obreros no residía en las casas de la empresa construidas en el mismo Trubia, sino que se desplazaban a pie desde sus caserías, dispersas por las distintas parroquias del entorno, efectuando a diario trayectos de hasta seis horas. Dominó entonces el obrero mixto, ignorándose en cambio si en este caso la factoría trubieca, debido al régimen especial que le confería su condición de fábrica del estado dirigida por el ejército, plantó frente al absentismo laboral que caracterizaba a este tipo de operario en las épocas de más intensa actividad agrícola.
- (9) En la fábrica navarra de Eugui se citan casas habilitadas en "cuevas" y "caballerizas", y en Turón (Asturias), la Sociedad Hullera de Turón construyó varias filas de barracones de madera para dar cobijo provisional a los obreros. En cambio nada se sabe sobre la existencia de este tipo preario de alojamiento en los primeros años de la FAT.
- (10) Conviene distinguir entre tipología residencial propiamente dicha, esto es, proyectada como tal desde un principio, y lo que podemos llamar "tipología de uso", caso de los realquilados y las subdivisiones múltiples de una vivienda burguesa (ciudad) o una casa popular (habitat rural industrializado) motivadas por el déficit de alojamientos proletarios.

- (11) En las cuencas hulleras asturianas del Caudal y Nalón fue frecuente un tipo de poblamiento mixto integrado por unidades aisladas de casas de labranza y viviendas obreras de iniciativa privada o empresarial, estas últimas rara vez agrupadas en poblados.
- (12) Las hipótesis sobre el cometido del “prado cerrado” de unos 7.300 m² que figura en el plano de la FAT de 1801 no pueden obviar la función que detentó otro análogo de la fábrica de Orbaiceta. Este, “con su cerradura”, se destinaba a la producción de heno a consumir por una “brigada de bueyes” empleados en “las conducciones de Madera”, según Rabanal Yus, A., *Las Reales...*, p. 158. En Trubia, aparte de este fin, no se descartaba la posibilidad de que esta zona de pasto sirviera también a algunas cabezas de vacuno que abastecerían de leche y carne a la población de la factoría, tal y como parece indicar, en este último sentido, la existencia de un macedo propio.
- (13) Limitan el estudio de la vivienda y en general del patrimonio inmueble de la fábrica–poblado de Trubia en tiempos del Coronel Vallejo, tanto la ausencia de publicaciones y la inexistencia de planos de esa fecha en el archivo de la FAT, como la demolición de todas las construcciones, a excepción del cementerio, conservado pero sustancialmente ampliado bajo el mandato de Elorza. En su defecto y hasta que se aborden las fuentes documentales, esta investigación asume un planteamiento hipotético formulado a partir de tres tipos de recursos: los trabajos publicados sobre las fábricas hermanas y discretamente más antiguas de Eugui y Orbaiceta (nota nº 5), el material fotográfico sobre Trubia fechado entre el último cuarto del siglo XIX y primero del XX, donde se recogen edificios construidos en la primera etapa de la fábrica y por entonces aún conservados; y, finalmente, el plano de conjunto de la FAT de 1801 (Ordóñez, Salvador, *Plano de la Real Fábrica de Municiones de Trubia, 1801*. Lo acompaña explicación y escala gráfica en pies castellanos.
- (14) Sobre el alojamiento de hombres solos por parte de las empresas da noticias de su existencia en Eugui y Orbaiceta, Rabanal Yus, A., *Las Reales...*; se cree que a ellos se destinaban la “posada” y la “fonda” que figuran en el plano de la FAT de 1861; o se ofrece el cuartel de solteros de Bustiello (Asturias), propiedad de la Sociedad Hullera Española, como testimonio de su presencia en industrias de cierto relieve.
- (15) Los cálculos efectuados sobre el plano de la FAT de 1801, una vez transcrita la escala en pies castellanos, arrojan para este edificio una planta de 464,2 m² (27,8 x 16,7).
- (16) Puede hablarse del “palacio” del director como una caja de muros compacta, ya que en ningún momento se alude a la existencia del patio central vinculado a la arquitectura palacial y por extensión a las casonas del Antiguo Régimen. El patio interior aparecerá en cambio en la “fonda”, construida como alojamiento de hombres solos (quizá ya desde entonces oficiales de artillería) entre finales de la década de 1840 y comienzos de la siguiente.
- (17) Ambas casas gemelas muestran unas trazas afines a las de la casa del director: planta rectangular de proporciones próximas al 1:2 (11,1 x 20,1 m.), altura de dos plantas, cubierta a cuatro vertientes y similar estudio de fachadas.
- (18) En los valles del Caudal y del Nalón, de intensa actividad hullera y siderúrgica, aún se conservan abundantes ejemplos de barracas. Pero aquí, como en cualquier pequeña villa de Asturias donde en algún momento fueron demandadas, se debieron casi siempre a la iniciativa particular, ignorando las altas densidades –allí las hileras rara vez constan de más de seis viviendas– alcanzadas en Trubia.
- (19) El término “casa” no figura en la leyenda del plano de la FAT de 1801, que utiliza únicamente el de “habitaciones” para referirse a la arquitectura residencial, indistintamente del status de su morador. En cambio sí aparece en la documentación publicada (Rabanal Yus, A., *Las Reales...*) sobre las fábricas de Eugui y Orbaiceta para aludir a edificios colectivos de vivienda, así como a inmuebles mixtos de habitación y servicios o talleres. Cuando al fin el término se recoja en la FAT, ya en tiempos de Elorza, lo hará, como en las factorías navarras, al servicio de los alojamientos de inferior categoría, los de operarios, empleándose para las viviendas de jefes y oficiales el galicismo de “pabellón”, del que daremos cuenta más adelante.
- (20) Los huertos familiares que la factoría trubieca puso al servicio de sus productores entre 1794 y 1808 se desconocieron en Eugui y Orbaiceta y desaparecieron de la FAT con la llegada de Elorza. Su explotación informa del tirón que aún ejercían las prácticas tradicionales de autoconsumo en los enclaves industriales más tempranos o en los núcleos urbanos del Antiguo Régimen, donde las viviendas adosadas de artesanos y comerciantes disponían igualmente de un huerto en la parte posterior. La asociación obrero industrial–huerto, de implicaciones además de económicas (suministro de una parte importante de la dieta) morales (su cultivo era visto por el empresario como una forma de ocio sano), fue constame en las zonas más industrializadas de Asturias.
- (21) Alvarez Quintana, C., “El nacimiento de la nave industrial como tipología arquitectónica. El caso del Taller de Artillería de la Fábrica de Armas de Trubia (1847–1850)”, comunicación

enviada a las *I Jornadas Ibéricas del patrimonio Industrial y de la Obra Pública*, Sevilla, 1990.

- (22) Las alusiones –de escaso valor operativo– al número de productores y de viviendas de la empresa nos las sirven las mismas publicaciones que ayudan a ilustrar este periodo: Elorza y Aguirre, F. de, “Lo que es la Fábrica de Trubia y lo que de ella se puede y debe esperar con la protección del Gobierno y Su Majestad”, *Memorial de Artillería*, t. I, 1ª Serie, 1844, y *Consideraciones sobre la marcha de la Fábrica de Trubia desde su establecimiento en 1844 hasta fines de 1860, y estado del establecimiento en esta última fecha*, Madrid, 1861; Madoz, P., *Diccionario Geográfico–Estadístico–Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845–1850; Rada y Delgado, J. D., *Viaje de SS.MM.AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia. Verificado en el verano de 1858*, Madrid, 1858; Luxán, F. de, *Viaje científico a Asturias y descripción de las fábricas de Trubia, de fusiles de Oviedo, de cinc de Arnao, de hierro de la Vega de Langreo*, Madrid, 1861.
- (23) Antonio Fernández Díaz, “Antonín el de Carola” (Trubia, 1914), productor jubilado de la FAT, recogió una nutrida nómina de apellidos vascos que sobreviven en Trubia y que sin duda se remontan a los años del mandato de Elorza. Por su parte, Roberto Suárez, al investigar los contratos de la FAT con técnicos franceses y belgas, dedujo de su duración, siempre superior a cinco años, un interés de aquella por asegurar la presencia de estos especialistas en fundición hasta una vez que hubieran creado escuela.
- (24) “Es de la mayor importancia el que los cañonistas y bayoneteros existentes en el día en la fábrica continúen... También podrían venir a la Fábrica los cañonistas que en la actualidad se encuentran en Grado...”, Elorza y Aguirre, F. de, “Lo que...”, pp. 251 y 252.
- (25) Anson Calvo, C., “ ? ”, volumen monográfico sobre la Fábrica de Armas de Trubia, Fundación Municipal de Cultura de Oviedo, en prensa.
- (26) Esta cifra, basada principalmente en los datos aportados por Rada y Delgado, J. D., *Viaje de...* y Elorza y Aguirre, F. de, *Consideraciones sobre...*, se distribuye entre las distintas categorías y tipos de productores de la siguiente manera: 1 Coronel director, 1 Teniente Coronel subdirector, 4 Capitanes que dirigen otros tantos grupos de talleres (del quinto grupo se responsabilizaba el subdirector de la fábrica), 4 Tenientes como auxiliares de éstos, 16 maestros a la cabeza de cada taller existente y 16 sobrestantes como sus subordinados inmediatos, 1 comisario de la administración militar, 6 oficinistas de la misma, 2 médicos militares, 1 capellán, 675 operarios, 32 escribientes y empleados, 172 peones canteros, 32 peones, 4 capataces de minas, 205 mineros, 1 maestro piquero y 1 capataz.

(27) **VIVIENDAS DE LA FAT HACIA 1861**

A. VIVIENDAS DE JEFES

Nº en figura 2	Localización	Nº Edif.	Nº Viv.	NP/A/R
	R-1 (“palacio”)	1	3	A+R
	R-1 (gemelas 1)	2	4	A
	R-1 (gemelas 2)	2	4	NP
	R-1 (Borrón)	1	2	NP
	R-1	1	2	NP

B. VIVIENDAS DE OBREROS

Nº en figura 2	Localización	Nº Edif.	Nº Viv.	NP/A/R
	R-1 (Borrón)	1	3	NP
	R-1 (oeste)	1	9	NP
	R-1 (oeste)	1	11	NP
	R-1 (oeste)	1	6	A+R
	R-1 (oeste)	1	18	A+R
	R-1 (oeste)	1	36	NP
	Junigro-río	1	64	NP
	Junigro-medio	1	32	NP
	Junigro-monte	1	32	NP
	Junigro	6	12	NP

Fuentes:

Plano de la FAT, 1801.
 Plano de la FAT, 1861.
 Publicaciones citadas (nota número 26).

Abreviaturas:

Nº en figura 2 = nº con que aparece en la figura nº 2.
 Nº Edif = nº de edificios.
 Nº Viv = nº de viviendas supuesto.
 NP/A/R = nueva planta/antigua/reformada.

- (28) El alojamiento de productores solos debió resolverse al menos de tres formas: en la “fonda” y en la “posada” que figuran en el plano de la FAT de 1861, y en casas de otros obreros, fórmula de otro modo muy reiterada en las cuencas mineras asturianas. Cabe pensar también que la “fonda”, en virtud de su destino futuro a Residencia de Ingenieros, ya estuviera especializada en este momento en el albergue de oficiales.
- (29) Gosset, P. J., *Plano de la Fábrica Nacional de Trubia. 1861*. Hecho en el taller de “Litografía de Trubia”. Incluye explicación y escala gráfica en metros.
- (30) El cronista de la Visita real a la fábrica de Trubia se refiere así a la galería del “palacio”: “... y terminada con esta primera parte de su visita, se dignaron (por la monarcas) aceptar el almuerzo que en la bellísima galería que domina el jardín de la casa del Sr. Elorza, estaba preparado por éste con el mejor gusto y magnificencia”, Rada y Delgado, J. D., *Viaje de..., p. 419*.
- (31) Sobre el barrio de Junigro nada dicen Elorza, Rada ni Luxán en sus publicaciones, refiriéndose en cambio a él Madoz, P., *Diccionario...*, en estos términos: “*Se están construyendo casas y fraguas en el barrio Junigro, sitas a la orilla derecha del río Trubia y a la parte opuesta del puente, con el objeto de reunir todos los armeros existentes en esta fábrica y en Grado, y con el tiempo los de Oviedo*”. Para 1861, el plano de Gosset ya da cuenta de la existencia de las tres manzanas en construcción en el año de 1849, el mismo en el que finalizó el acopio de datos del diccionario de Madoz.
- (32) Este módulo de viviendas puede parecernos digno hoy, acostumbrados como estamos a los alojamientos mínimos. Sin embargo, su valoración objetiva ha de tener en cuenta el elevado número de miembros que integraban las familias proletarias y las superficies medias de 150 y 300 m² de que disponían las viviendas burguesas respectivamente en la modalidad de casa de pisos y hotel unifamiliar.
- (33) Las denominaciones aludidas para las manzanas de Junigro son las populares. Los nombres oficiales de las calles a las que se proyectan son, desde el río hacia la ladera, las siguientes: General Elorza, Coronel Hernando Espinosa, General Fonsdeviela y General Cubillo. En los cuatro casos se trata de directores de la FAT y su condición militar no es más que un testimonio entre muchos de la constante presencia del elemento castrense en la población de Trubia.
- (34) La leyenda del plano de Gosset de 1861 dice textualmente: “*Antiguas fraguas de cañonistas y bayoneteros convertidas en casas*”, lo que unido a la fecha de 1850 en que se supone que dan término las manzanas de Junigro (ver nota nº 31), da idea de su efímera función como casas-taller.
- (35) La cubierta a dos aguas, debido a su sencillez y economía constructiva, fue tempranamente adoptada por el patrimonio arquitectónico industrial (naves de fabricación y almacenamiento, viviendas y equipamientos sociales). La fábrica de Trubia, en la fase protoindustrial que coincide con su fundación, utiliza todavía generalizadamente las cuatro vertientes. En cambio desde la reapertura del establecimiento en 1844 se irá imponiendo la doble aguada, tanto en las viviendas en hilera (manzanas de Junigro-medio y Junigro-monte), como en la naciente tipología de nave industrial, aunque ésta recurra también experimentalmente por estas fechas a la cubierta abovedada de chapa (talleres de artillería y aceros).
- (36) El archivo de la oficina de proyectos de la FAT (A.F.A.T.) da cuenta de al menos dos reformas sufridas por la “fonda”. Una primera, en 1916, de la que se conservan planos firmados por el Capitán Manuel López y provistos del visto bueno del Teniente Coronel jefe de labores Joaquín Argüelles. A este momento debe corresponder el diseño de las fachadas que hoy conserva y que figura en los alzados (¿nueva reforma o corrección de desperfectos ocasionados por la guerra civil?) de 1938 y 1941, a pesar de que no sea el mismo que se incluye en los planos de la intervención llevada a cabo paralelamente a la primera guerra europea.
- (37) Se trata de los planos de los pabellones posiblemente pensados para localizarse en el R-3, convertido, para el año de 1927 que figura en el único fechado, en barrio residencial de oficiales. Los dos ofrecen opciones tipológicas distintas, el firmado (Coronel jefe de fabricación, ilegible, y visto bueno del Coronel director sin rubricar) y fechado de palacete con torre y decoración ecléctica, el otro de vivienda unifamiliar adosada a otras y diseño vinculado a las corrientes regionalistas vigentes en la arquitectura española del momento. (A.F.A.T.).
- (38) Por el momento se desconoce la fecha exacta en la que se concluye el levantamiento de un segundo nivel en las manzanas del “medio” y del “monte” de Junigro. Esta ampliación, que no se abordaría de una sola vez, como indican las fotografías existentes del barrio hacia 1900 (figura 4), ni al parecer inmediatamente a 1895 en que se destruye el caserío obrero del R-1, plantea la incógnita del alojamiento de las familias desahuciadas. ¿Fue entonces cuando creció el barrio de Cataluña, a expensas de la iniciativa privada, así como el caserío vecino de Junigro pero propiedad de particulares?

- (39) A través del archivo de la FAT (A.F.A.T.) se tienen noticias de al menos dos proyectos no ejecutados: “Seis grupos de casas para cuatro vecinos cada uno”, 1903, firma del Coronel subdirector (sin rúbrica), y “Cuatro casas para maestros” (de taller) en el barrio de El Bosque, 1907, archivo municipal de Oviedo (A.M.O., 1, 1, 93, 30).
- (40) La nueva casa del director, que en adelante dejará de conocerse como el “palacio”, perpetúa el esquema de bloque prismático de planta regular (cuadrado de 15,3 metros de lado), falto de patio interior y provisto de cubierta a cuatro aguas tan arraigado en la FAT desde la fase fundacional para las viviendas de jefatura. No obstante ahora se observa al mismo tiempo la aparición de ciertas soluciones que facilitan su entronque con el hotelito burgués del momento: la hermosa galería (nexo con la añadida a la casa de Elorza), los miradores acristalados o el generoso calado de los vanos, profusamente historiados. “Proyecto de pabellón”, 1916, (A.F.A.T.). Plantas del bajo y del piso, dos alzados exteriores, escala 1:50, sin firmar.
- (41) “Construcción de tres hoteles en los terrenos inmediatos al Ferrocarril Vascoasturiano”, 1916, solicitud de licencia de obra expedida por el Coronel director de la FAT, A.M.O. 1, 1, 93, 31.
- (42) No se han localizado los proyectos de los conocidos como “pabellones de la iglesia”, el “viejo”, de una sola planta acusadamente rectangular y bajocubierta habitable, y el “nuevo”, similar a él con la salvedad de contar con dos cuerpos salientes poligonales y de dos plantas, dispuestos en los extremos de la fachada principal. Más en éste que en su vecino, se evidencia un cierto gusto pintoresquista de clara filiación británica que desaparece en el otro pabellón doble, construido a orillas del puente sobre el Nalón (“Proyecto de dos pabellones en el barrio de Soto para Sres. Jefa y Oficiales, 1927, plantas, alzado de fachada y sección, escala 1:50, sin firmar, A.F.A.T.).
- (43) El proyecto original de lo que luego sería barrio del Coronel Esteban I incluía 40 casas –además de una anteriormente construida por la FAT– agrupadas en 6 manzanas (hilera doble separada por los patios) de diferente orientación y número de viviendas (4, 6 y 8), 1 hilera simple y cinco casas aisladas. Una placita arbolada servía al conjunto según el “Proyecto de barrio obrero en Soto”, 1919, plano del conjunto, escala 1:500, firmado por el Teniente Coronel jefe de labores Juan Alvargómez (?) y el visto bueno del Coronel director Luis Hernando, A.F.A.T. Al final, la ejecución prescindió de las manzanas y casas aisladas del extremo este y de una del oeste, conservándose en cambio la plaza. Quizá ya por entonces se pensaba ampliar la parcela por el oeste y construir en ella (barrio del Coronel Esteban II) grupos de viviendas de mayor capacidad, tal y como desde un principio había venido haciendo la empresa.